

Pleno del Consejo Constitucional ratifica integrantes de comisiones de trabajo

12 de junio de 2023



El primer Pleno del Consejo Constitucional ratificó el número y los nombres de los integrantes de las cuatro comisiones que trabajaran en el anteproyecto presentado por la Comisión Experta.

La sesión, que se realizó en la sala de sesiones de la Cámara de Diputadas y Diputados, en el edificio del Congreso Nacional en Santiago, estuvo dirigida por la Mesa Directiva, encabezada por **Beatriz Hevia** -en la presidencia- y **Aldo Valle** -en la vicepresidencia-.

El Consejo Constitucional aprobó por unanimidad (50 votos) que las comisiones de **Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado; Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos; y Principios, Derechos Civiles y Políticos** estén integradas por 12 miembros cada una (cuatro de partidos oficialistas-pueblos originarios, y ocho de republicanos y de Chile Vamos).

Mientras que la comisión de **Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales** quedará integrada por 14 consejeras y consejeros (cinco oficialistas-pueblos originarios y nueve de republicanos y Chile Vamos).

La conformación es la siguiente: Comisión de **Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado**: Edmundo Eluchans (UDI), Luis Silva (PR), Patricia Spoerer (PR), Carlos Solar (PR), Ricardo Ortega (PR), Jorge de la Maza (PR), Gloria Hutt (RN/Evópoli), María Claudia Jorquera (UDI), Jessica Bengoa (CS/PC), Christian Suárez (PS), Alihuen Antileo (RD/PP00) y Julio Ñanco (RD/PP00).

Comisión de **Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos**: Antonio Barchiesi (PR), Gloria Paredes (PR), Diego Vargas (PR), Sebastián Parraguez (PR), Paul Sfeir (PR), Héctor Urban (PR), Lorena Gallardo (RN/Evópoli), Ivón Guerra (UDI), María Pardo (CS/PC), Alejandro Köhler (PS), Jocelyn Ormeño (PS) y José González (RD/PP00).

Comisión de **Principios, Derechos Civiles y Políticos**: María de los Ángeles López (PR), Mariela Fincheira (PR), María Gatica (PR), Beatriz Hevia (PR), Miguel Rojas (PR), Carmen Montoya (PR), Ivonne Mangelsdorff (RN/Evópoli), Carolina Navarrete (UDI), Yerko Ljubetic (CS/PC), Fernando Viveros (CS/PC), Marcela Araya (PS) y Kinturay Melin (RD/PP00).

Comisión de **Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales**: Germán Becker (RN/Evópoli), Sebastián Figueroa (PR), Claudia Mac-Lean (PR), Jorge Ossandón (PR), Ninoska Payauna (PR), Cecilia Medina (PR), Pilar Cuevas (RN/Evópoli),

Arturo Phillips (UDI), Carlos Recondo (UDI), Nancy Márquez (CS/PC), Karen Araya (CS/PC), Miguel Littin (PS), Aldo Valle (PS) y Paloma Zúñiga (RD/PP00).

Presidencias de comisiones

Respecto al funcionamiento de las comisiones y quienes las presidirán, el delegado de la bancada del Partido Socialista **Alejandro Köhler** manifestó que “hay una correlación de fuerzas que nos desfavorece, pero claramente hemos detectado que a partir del acuerdo que logramos en la integración de las comisiones, hay una actitud positiva de nuestra contraparte política en el Consejo Constitucional”.

“Esperamos entonces que, a partir de este inicio, la actitud permanente sea pensar que Chile necesita una nueva Constitución”, agregó el consejero. Köhler indicó que “nuestro esfuerzo es lograr el mayor acuerdo posible y en eso nosotros no vamos a dudar, pues tendremos un compromiso de generosidad, responsabilidad y de buscar los puntos de unión para alcanzar el éxito del objetivo”.

Consultado si llevarán candidatos a las presidencias de las comisiones, señaló que ese tema se está conversando en las bancadas oficialistas, pero no lo descartó.

En tanto, el delegado de la bancada de la UDI, **Arturo Phillips** expresó que, personalmente, le gustaría que haya un acuerdo unánime respecto de quienes presidieran dichas comisiones **“y eso dependerá del ánimo”** de cada uno de los integrantes de las mismas.

Phillips destacó que “el oficialismo tendrá mayor representación en la Comisión de **Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales** así como lo solicitó”, y descartó que haya existido una marginación de parte de los partidos de Chile Vamos y republicanos.

A su parecer, no importa el color político de quien presida

las comisiones, sino que lo relevante es que sea una persona que “dé garantías” y que se puedan deliberar las ideas, “pues eso fue lo que no pasó en la pasada Convención Constitucional, donde se presentaban propuestas y no había deliberación”.

Además, la Mesa Directiva tuvo una reunión con los delegados de cada bancada para tratar este tema. Asimismo, este martes, a las 10:00 horas, se inicia el trabajo de las comisiones, oportunidad en que se elegirán a los presidentes de cada una de ellas.

Vea aquí imágenes de apoyo de reunión de delegados con Mesa Directiva de Consejo Constitucional

Galería de fotos



